

Acta de Sesión
Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)
Región del Biobío
SESIÓN N°01, 2019
13 de diciembre de 2018

1. Hora : 09:00 horas
Lugar de reunión: Avenida Arturo Prat 525, Concepción
2. Instituciones participantes:
 - Gobernación de Concepción
 - Seremi de Energía
 - Seremi de Agricultura
 - Seremi de Obras Públicas
 - Seremi del Medio Ambiente
 - Seremi de Salud
 - Seremi de Transporte y Telecomunicaciones
 - Agencia Chilena de Sustentabilidad y Cambio Climático
 - ONEMI
 - Armada de Chile
 - Municipalidad de Coronel
 - Municipalidad de Penco
 - Municipalidad de Talcahuano
 - Municipalidad de Hualpén
 - Municipalidad de Concepción
 - Municipalidad de Los Ángeles
 - CONAF
 - Universidad de Concepción
 - Universidad San Sebastián
3. Excusas recibidas por inasistencia:
4. **Preside la sesión:** Jorge Ulloa, Intendente de la Región del Biobío
5. **Secretario Técnico:** Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
6. **Tabla Sesión N° 01,** Comité Regional de Cambio Climático, Región del Biobío.

Hora	Actividad
9:00 – 9:15	Bienvenida Intendente Regional del Biobío
9:15 – 9:30	Lectura del acta Anterior
9:30 – 11:00	Presentación: Anteproyecto Ley Marco de Cambio Climático, Proceso Participación Ciudadana. Mario Delannays Araya, Seremi del Medio Ambiente de la Región del Biobío.
11:00 – 11:20	Preguntas.
11:30	Cierre

7. Reseña de lo tratado

- a. La sesión inicia con el saludo y la bienvenida del Intendente Regional Sr. Jorge Ulloa a los asistentes.
- b. Luego, se da paso al Seremi del Medio Ambiente, Sr. Mario Delannays. El Seremi presenta el un avance del Anteproyecto de Ley Marco de Cambio Climático, el cual se someterá a consulta pública.
- c. El Seremi presentó el avance del proceso participativo de elaboración del anteproyecto de Ley Marco de Cambio Climático, indicando que la Región del Biobío tuvo la más alta participación a nivel nacional, en las reuniones que se realizaron entre los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019.
- d. Posteriormente, se mostraron las principales observaciones de los diálogos ciudadano, priorizaciones de impactos y medidas, en la gobernanza del cambio climático y la priorización de los diferentes instrumentos.
- e. A continuación, la profesional de la Seremi del Medio Ambiente, Sra. Andrea Mardones Puentes, entregó detalles del inicio de la consulta pública, que tendría una duración de 30 días hábiles, explicando los canales formales de participación y entregó información de los Talleres regionales, que se realizarán en Concepción y Cañete.
- f. Para finalizar, se presentan los potenciales temas de trabajo que los asistentes a los talleres podrán escoger para discutir. Y se invita a los integrantes del comité a tener una participación activa en las reuniones de la consulta pública y a difundir la información del proceso participativo a sus redes de contactos.

2. Acuerdos:

Los Integrantes de la academia, consultan si la invitación se puede hacer extensiva a los estudiantes de los diferentes campus, para participar de la Consulta pública del Anteproyecto de la Ley Marco de Cambio Climático. Se enviará la información acerca de las reuniones regionales y el Seremi invita a participar activamente del proceso, difundiendo entre sus redes de contactos.

Siendo las 11:00 hrs. se da por concluida la sesión.